

Normas de edición

Los trabajos que se ofrezcan para su publicación deberán ser originales, inéditos y referidos a las temáticas de la XIV Reunión Científica de la FEHM, aceptando expresamente las condiciones recogidas en las presentes normas y haciendo constar el consentimiento de todos los autores en la edición de la obra por los editores de la XIV Reunión Científica, su difusión gratuita en formato pdf *searchable* o equivalente desde las páginas web de la FEHM y de los otros editores si los hubiera.

Los textos deberán estar redactados de manera legible y correcta. Asimismo, se atenderán las siguientes normas: — Separar las palabras con un solo espacio. — Componer con tilde y con diéresis las mayúsculas que las exijan, en castellano o en cualquier otro idioma. — No dejar espacio antes de punto, coma, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos; ni tampoco antes de la primera palabra o después de la última de un texto entrecomillado, entre paréntesis, entre corchetes, entre signos de interrogación o exclamación y entre rayas. — La raya o guion largo (—), de uso equivalente al de un paréntesis, debe distinguirse del guion corto (-). — No añadir punto tras cierre de interrogación o exclamación ni tras los puntos suspensivos, que siempre serán tres. — Como comillas principales se usarán las latinas (« »). Si una parte de un texto entre comillas latinas lleva comillas, se emplean las inglesas (“ ”). — En las abreviaturas, situar el punto antes de la letra volada (M.^a, n.^o). — No confundir abreviaturas con símbolos: estos no llevan punto al final ni marca de plural (km). — No separar las letras de las siglas entre sí mediante puntos ni espacios.

Extensión y tipos de letra.

Las comunicaciones tendrán una extensión máxima de 35.000 caracteres con espacios, notas al pie, gráficos, cuadros y mapas incluidos. Se utilizará la fuente base Times New Roman, con tamaño fuente 12 para el texto, 11 para las citas intertextuales y cuadros y 10 para las notas al pie de página. La cursiva se utilizará para resaltar las palabras que quieran enfatizarse, para los neologismos, para los extranjerismos, y en expresiones propias del aparato crítico tales como *ibidem*, *passim*, *idem*. En todo caso se evitará el uso de la negrita.

Uso de mayúsculas

Solo deben de ir con inicial mayúscula los nombres propios y apellidos, sobrenombres célebres, como el Gran Capitán; los sustantivos y adjetivos que designen el nombre de una institución, establecimiento o corporación, por ejemplo: Universidad de Zaragoza, o que formen el nombre de una revista o diario, por ejemplo: Archivo Hispalense. No irán con mayúsculas los nombres comunes como rey, conde, duque, papa, provincia, etc.

Signos de puntuación

Los signos de puntuación se colocarán siempre después de las comillas de cierre. Ejemplo: “Qué debo hacer”, preguntó un hermano a un anciano.

Los corchetes ([]), de acuerdo con las normas tipográficas de la Real Academia Española, se utilizarán en las siguientes ocasiones: a) para introducir alguna nota aclaratoria o precisión; b) encerrando tres puntos suspensivos, cuando en un texto transcrito se omite una parte de él; c) en la edición de documentos, para desarrollar una abreviatura o señalar cualquier interpolación al texto original. Sin embargo, tratándose también de la edición de documentos, las reconstrucciones conjeturales de palabras o textos borrados se encerrarán entre corchetes angulares (< >).

Abreviaturas

El nombre de los archivos, secciones de estos, y bibliotecas se abreviará con sus primeras letras, excluidas las preposiciones, escritas en mayúscula, y formando siglas sin puntos. Sin embargo, la primera vez que se citen (y siempre que se vuelvan a citar), se desarrollará el nombre entero, encerrando a continuación entre corchetes las siglas que en adelante se usarán. Ejemplo: Archivo Histórico Nacional [AHN] ; Biblioteca Nacional de España [BNE]; Guerra Antigua [GA]; Órdenes Militares [OOMM]. La secuencia habitual sería, por ejemplo: AHN, OOMM, leg. 5760, f. 10 r.

Los nombres propios de autores, en las referencias bibliográficas, no se abreviarán con sus iniciales, salvo el segundo de los compuestos, respetando las tildes. Ejemplos: Miguel Á.; José M.^a)

Las abreviaturas más frecuentes se expresarán como sigue: artículo (art.), capítulo (cap.), coordinador (coord.), edición o editor (ed.), legajo (leg.), libro (lib.), número (núm.), página/as (p., pp.), folio (f.), recto (r), verso (v), manuscrito (ms.), documento (doc.).

Citas, notas y referencias bibliográficas

Todas las citas literales irán entrecomilladas, pero nunca en cursiva. Cuando superen las tres líneas se compondrán fuera del cuerpo del texto. La llamada en el texto se hará con un número volado antes del signo de puntuación. Ejemplo: nota¹.

Las referencias bibliográficas deberán ir en notas al pie, redactadas según los siguientes modelos.

Libros:

François Dosse, *La apuesta biográfica*, Valencia, Universitat de València, 2007.

Artículos de revista:

Ángela Atienza López, “Las grietas de la clausura tridentina. Polémicas y limitaciones de las políticas de encerramiento de las monjas... Todavía con Felipe IV”, *Hispania*, 248, 2014, pp. 807-834.

Capítulos de libro, ponencias y comunicaciones en Actas de congresos:

Eliseo Serrano Martín, “Huesos de santo. Santa Engracia y las entregas de reliquias en las entradas reales zaragozanas”, en Manuel Peña, (ed.), *La vida cotidiana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Adaba, 2012, pp. 407-424.

María José de la Pascua Sánchez, “Violencia y familia en la España moderna”, en Juan Luis Castellano y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (eds.), *Actas de la XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Granada, Universidad de Granada, 2012, p. 129.

Las referencias sucesivas a obras ya citadas con anterioridad se harán de forma abreviada, en el caso de libros, François Dosse, *La apuesta biográfica ...*, *op. cit.*, p. 20; en el caso de artículos, capítulos de libros, ponencias y comunicaciones en Actas de congresos, Ángela Atienza López, “Las grietas de la clausura tridentina...”, *op. cit.* pp. 820-822. Para las repeticiones inmediatas de la misma obra o fuente: *Ibidem*, p. 4.